

RESOLUCIÓN Nº 028/2025

Por la presente, en mi condición de Director General de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L., (GESTIONA) en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401, Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º- PUBLICAR el temario orientativo para la preparación del examen teórico para contratación de personal laboral **-Generar lista de reserva-** de “Educador/a Infantil”, en la empresa municipal MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL, S.L. (GESTIONA), que es el siguiente:

TEMARIO ORIENTATIVO CATEGORÍA EDUCADORA INFANTIL PARA LA EMPRESA MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL, S.L.(GESTIONA)

TEMA 1. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones Generales: Definiciones. Principios de la protección de datos, derecho de información en la recogida de datos, consentimiento del afectado, datos especialmente protegidos, deber de secreto.

TEMA 2. Decreto 196/2022, de 13 de octubre, por el que se establece la ordenación y currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.

TEMA 3. Características del niño y la niña hasta los seis años. Principales factores que intervienen en su desarrollo. Etapas y momentos más significativos. El desarrollo infantil en el primer año de vida. El papel de los adultos.

TEMA 4. El desarrollo psicomotor en los niños y niñas hasta los seis años. La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil. La sensación y percepción como fuente de conocimientos. La organización sensorial y perceptiva. La intervención educativa.

TEMA 5. El desarrollo de la personalidad. El desarrollo afectivo en los niños y niñas de cero a seis años. Aportaciones de distintos autores. La conquista de la autonomía. Directrices para una correcta intervención educativa.

TEMA 6. El desarrollo cognitivo hasta los seis años. El conocimiento de la realidad. La observación y exploración del mundo físico, natural y social. Génesis y formación de los principales conceptos.

TEMA 7. La familia como primer agente de socialización. La transformación de la función educativa de la familia a lo largo de la historia. Expectativas familiares respecto a la educación infantil. Visión actual de sus aportaciones. Experiencias renovadoras relevantes. Valoración crítica.

TEMA 8. Educación para la salud. Actividades y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles. Criterios para la intervención educativa.

TEMA 9. La programación en el primer ciclo de educación infantil. Objetivos, saberes básicos, bloques competenciales y metodología adecuada para los niños y niñas de cero a tres años.

TEMA 10. Equipación. Material didáctico y materiales curriculares en educación infantil. Selección, utilización y evaluación de los recursos materiales.

TEMA 11. El desarrollo del lenguaje. Lenguaje y pensamiento. Evolución de la comprensión y de la expresión. La comunicación no verbal. Problemas más frecuentes en el lenguaje infantil.

TEMA 12. La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la educación infantil. Técnicas y recursos para la comprensión y la expresión oral. La intervención educativa en el caso de lenguas en contacto.

TEMA 13. La educación musical en Educación Infantil. El descubrimiento del sonido y del silencio. Características y criterios de selección de las actividades musicales. Los recursos didácticos. El folclore popular.

2º.- NOTIFIQUESE la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal, S.L(GESTIONA)

En Mogán, a 13 de marzo de 2025

EL DIRECTOR GENERAL